

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****24833** *CARISA INVERSIONES, SICAV, S.A.*

La Junta General de accionistas, celebrada el 29 de junio de 2012, acordó reducir el capital estatutario máximo en 6.387.330 euros mediante la amortización de acciones en cartera y, asimismo, disminuir la cifra de capital social inicial y, en consecuencia, la de estatutario máximo. Como resultado de los acuerdos adoptados en dicha Junta, la cifra de capital social inicial queda fijada en 2.400.000 euros representada por 150.000 acciones y la de capital estatutario máximo en 24.000.000 euros representado por 1.500.000 acciones.

La finalidad de esta disminución es el establecimiento de la cifra de capital social inicial en el mínimo legal para este tipo de sociedades.

Madrid, 3 de septiembre de 2012.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120061511-1